

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Monitoreo Fin de Semana

**Resumen:**

* Tras elecciones, diputada pide discutir Seguridad Interior
* En 2018, el PAN vencerá al PRI y a López Obrador: Cortés
* Pide PRI consensos en torno a la Ley de Seguridad Interior
* Aplaude Zambrano detención de Tarín
* Pide diputada impulsar programas de financiamiento para jefas de familia

**07 de mayo de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/05/2017**

**HORA: 10:36**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Tras elecciones, diputada pide discutir Seguridad Interior**

La presidenta de la Cámara de Diputados, **María Guadalupe Murguía**, urgió a los grupos parlamentarios a construir los acuerdos necesarios para discutir y votar la Ley de Seguridad Interior y el Mando Mixto Policial en un periodo extraordinario después de las elecciones de 4 de junio.

La legisladora panista remarcó así la necesidad de aprobar las reformas que requiere el país, frente a la crisis de inseguridad y violencia provocada por la corrupción y la delincuencia organizada.

Murguía apeló a la voluntad de las diversas fuerzas políticas en el Palacio de San Lázaro para dictaminar las iniciativas prioritarias y llevarlas al pleno en un periodo extraordinario.

“Tras los comicios, podríamos convocar a un periodo extraordinario en la primera o segunda semana de junio y discutir y votar, entre otras, la Ley de Seguridad Interior, el Mando Mixto Policial, así como las leyes relativas a la violencia política por razones de género y las reformas para regular la reelección consecutiva de senadores y diputados federales, que a partir de 2018 entrará en vigor”, dijo.

La legisladora de Acción Nacional reconoció la importancia que los procesos electorales representan para los partidos políticos, pero sostuvo que el trabajo legislativo debe proseguir porque es indispensable el combate eficaz e inmediato de la corrupción y del crimen organizado.

Remarcó que la violencia se ha recrudecido en estados como Tamaulipas, Guerrero, Chihuahua, Veracruz y Puebla, lo que hace necesario y urgente aprobar las reformas legislativas para dar seguridad a la población.

La diputada presidenta señaló que uno de los mayores reclamos de la ciudadanía es que el Estado garantice la seguridad y combata la delincuencia, la corrupción y la impunidad.

“En este sentido, nadie, aun quienes tienen fuero, pueden estar por encima de la ley”, agregó.

Murguía insistió en que el trabajo legislativo debe continuar, incluso en el periodo de receso, porque “los problemas de México no descansan”.

Debemos trabajar y alcanzar acuerdos en temas sensibles, que sin duda contribuirán a mejorar las condiciones de vida de los mexicanos y a fortalecer las instituciones del país, puntualizó. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/05/2017**

**HORA: 11:00**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**En 2018, el PAN vencerá al PRI y a López Obrador: Cortés**

El PAN vencerá en las próximas elecciones al priismo “corrupto e ineficaz” y al populismo “estilo Venezuela” de Morena y Andrés Manuel López Obrador, aseguró **Marko Cortés**, coordinador de la bancada panista en la Cámara de Diputados.

Sostuvo que Acción Nacional volverá a gobernar en 2018, al lado de los ciudadanos.

“Le ganaremos al priismo corrupto e ineficaz, que representa el peor rostro político de México, y al populismo estilo Venezuela del partido Morena y su dirigente, que representan un salto al vacío: como dice la expresión popular, es tan malo el pinto como el colorado”, puntualizó.

Cortés subrayó que el PRI se aferra al poder, pero se va a ir y de eso no hay duda, pues los resultados están a la vista: un endeudamiento irresponsable, una inseguridad pública galopante en todos los rincones del país y una economía que no crece.

“La gente está harta del PRI, es el partido con mayor rechazo social y así se refleja en las encuestas en todo el país, particularmente de los estados donde habrá elecciones este año, en Coahuila, Nayarit, Veracruz y el Estado de México”, dijo.

El legislador panista indicó que el PRI ha fallado a millones de familias mexicanas en materia económica, con elevados niveles de deuda, inflación y devaluación y, si hacemos una comparación con lo que crecían los negocios al final del sexenio anterior, es evidente que no crecemos ni siquiera la mitad de cuando gobernaba el PAN.

Recordó que los priistas ofrecieron resolver los problemas de seguridad y durante la campaña de 2012 se dedicaron a decir que ellos sí sabían cómo hacerlo, pero hoy no pasa un día sin personas ejecutadas, balaceras, bloqueos carreteros y secuestros.

“Para vivir en un auténtico Estado de derecho, las prioridades son clarísimas: primero, acabar con la corrupción, para tener gobiernos honestos y transparentes; segundo, luchar contra los privilegios y la desigualdad, para que haya en México igualdad de oportunidades, y tercero acabar con la impunidad”, remarcó Cortés. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/05/2017**

**HORA: 16:26**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

0

**Pide PRI consensos en torno a la Ley de Seguridad Interior**

El líder parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, **César Camacho**, convocó a las demás fuerzas políticas, en especial a la oposición, a construir de manera conjunta un proyecto de Ley de Seguridad Interior que, de certeza a los militares y a los ciudadanos, en un ámbito de respeto irrestricto a los derechos humanos.

El legislador señaló que más allá de filiaciones partidistas, es necesario contar con una ley en esa materia.

Durante su participación en una mesa de análisis sobre seguridad, organizada por la Universidad Panamericana, el legislador insistió en que las bancadas del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática no deben utilizar como “moneda de cambio” la Seguridad Interior por el Mando Mixto.

Refrendó que los priístas no están de acuerdo con la minuta del Senado de la República sobre el Mando Mixto Policial, pues están convencidos de que el Mando Único es el mecanismo que debe avanzar.

Tras reconocer la ardua labor de las Fuerzas Armadas y federales en el combate a la inseguridad, el legislador por el Estado de México defendió la propuesta de Seguridad Interior de su bancada, la cual garantizar el respeto a los derechos humanos al reglamentar la intervención de los militares y marinos en tareas de seguridad pública.

Dijo que el eje de dicha ley no solo es reglamentar a las Fuerzas Armadas y sus labores en el combate a la inseguridad, sino el ciudadano.

“Que el ciudadano sepa cuál es el límite de la autoridad y sea el ciudadano, en sus diversas maneras de expresarse, quien conmine, obligue, ponga contra las cuerdas, lleve a los tribunales, exija a las autoridades también legislativas, o, echando mano de la fuerza ciudadana creciente, llame a cuentas a una autoridad que, so pretexto de estar defendiendo las instituciones públicas y la pervivencia del Estado, puede, eventualmente, atentar contra sus intereses”, apuntó. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/05/2017**

**HORA: 16:39**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

0

**Aplaude Zambrano detención de Tarín**

La detención del diputado federal suplente por el Partido Revolucionario Institucional, Antonio Tarín, acusado por peculado y ligado a las irregularidades cometidas por el ex gobernador de Chihuahua, César Duarte, es de reconocerse, planteó el vicecoordinador del Partido de la Revolución Democrática, **Jesús Zambrano**.

Luego de que el suplente, que en días pasados se refugió en la sede parlamentaria para tramitar un amparo y no ser aprehendido, fuera capturado en la colonia San José Insurgentes, en la Ciudad de México, por autoridades capitalinas y la Fiscalía General del estado de Chihuahua, el legislador perredista señaló que finalmente, no prosperó el intento del tricolor de protegerlo.

Al manifestar que Tarín García debe responder ante las autoridades por los ilícitos que se le imputan, como haber participado en una red de desvío de recursos encabezada por el ex gobernador Duarte Jáquez, Zambrano Grijalva insistió en que la aprehensión concretada este domingo es una buena noticia.

“Buena noticia la detención de Antonio Tarín por corrupción comprobada, atendiendo a una orden de aprehensión de un juez de Chihuahua. Se trata del suplente del diputado fallecido en marzo pasado Carlos Hermosillo, y que el PRI seguía protegiendo. El PRD se opuso a que tomara protesta como diputado federal para evitar que quedara bajo la protección del fuero”, enfatizó.

El vicecoordinador del Sol Azteca en San Lázaro indicó que ese caso, permite retomar el tema de la eliminación del fuero constitucional, que ha sido utilizado para amparar a “delincuentes” y brindarles impunidad.

Añadió que al capturar a quien pretendió obtener fuero para evitar la acción legal en su contra, falta avanzar en el desafuero del también diputado priísta por Veracruz, Antonio Tarek Abdala, ex tesorero del ex gobernador Javier Duarte.

El legislador priísta, apuntó Zambrano, también está acusado por peculado y desvío de recursos públicos por más de 23 mil millones de pesos. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/05/2017**

**HORA: 11:33**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Pide diputada impulsar programas de financiamiento para jefas de familia**

La diputada de Nueva Alianza, **Carmen Victoria Campa Almaral**, destacó la necesidad de incorporar a las madres jefas de familia a programas de financiamiento, con el propósito de impulsar su desarrollo personal y profesional, así como darles la oportunidad de emprender un negocio propio.

En el marco de la celebración del Día de las Madres, la legisladora reconoció la importancia social y económica de este sector de la población para el desarrollo nacional, ya que 71 por ciento de las mujeres mexicanas que trabajan son madres.

Sin embargo, la mayoría de ellas enfrenta ciertas desventajas frente a los hombres, pues generalmente la retribución económica es menor y la labor que realizan en sus hogares no es tomada en cuenta ni mucho menos es retribuida.

Por lo anterior, dijo, "se hace necesario que las autoridades correspondientes impulsen programas de financiamiento que incorporen a las mujeres que son jefas de familia, a fin de ofrecerles mejores oportunidades e incentivos para emprender un negocio propio".

La también secretaria de la Comisión de Economía dijo que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 96.3 por ciento de las mujeres económicamente activas participaban en la producción de bienes y servicios, mientras que 3.7 por ciento se dijeron "desocupadas", aunque más bien el trabajo que realizaban no era remunerado o carecía de base salarial.

Asimismo, explicó, en el primer grupo se encuentran aquellas que se dedican al comercio informal, pero no así a las vendedoras de artículos para el hogar, pues no es una actividad considerada formal, por lo que las amas de casa que además venden por catálogo son consideradas como "desocupadas".

Según las cifras del Inegi, el sector de las mujeres que son consideradas jefas de familia registró un incremento en el desarrollo de la economía nacional, ya que 71.8 por ciento de las madres solteras recibió remuneración en un empleo estable; 77.7 por ciento de las mujeres divorciadas y 68.3 por ciento de las mujeres que se encuentran separadas.

La legisladora consideró que el hecho de que las madres dediquen la mayor parte de su tiempo al trabajo y a la vez a las actividades del hogar, ha repercutido de cierta manera en el cuidado de sus hijos, por lo que ampliar los esquemas de trabajo desde los hogares y sus propios negocios, contribuiría a que las madres puedan atender y pasar mayor tiempo con sus hijos.

Además, Campa Almaral resaltó que deben buscarse mejores mecanismos para otorgar a las madres trabajadoras esquemas de seguridad social, que incluyan prestaciones médicas, económicas y sociales, a fin de que ellas y sus hijos tengan una mejor calidad de vida. **/jpc/m**